



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00058274- -UNC-ME#ESCMB

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia definitiva presentada por la Sra. Andrea del Valle MARINELLI, DNI 20.345.035 (leg. 32910).

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, la Dirección General de Sumarios y la Secretaría de Asuntos Académicos, obrante en los órdenes 8, 10 y 14 respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Sra. Andrea del Valle MARINELLI, DNI 20.345.035 (leg. 32910), a los cargos y horas cátedra que se detallan a continuación, a partir del 31 de julio de 2026.

- Director de 1a DE (código 301) carácter interino (RDIR-2023-471-E-UNC-DIR#ESCMB – Acta No 2025-425054-UNC-JE#ESCMB).

- 8 (ocho) horas cátedra inherentes al cargo (código 319) carácter interino (RDIR-2023-471-EUNC-DIR#ESCMB).

ARTÍCULO 2°.- En un plazo de diez días (10), la nombrada deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

af/jf

